



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS  
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL  
TAMBIÉN ES  
PAMPEANO



**EXPEDIENTE N°:** 16144/2019.

**INICIADOR:** MINISTERIO DE LA PRODUCCION - DIRECCION GENERAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

**EXTRACTO:** S/ALQUILER DE UN INMUEBLE DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTA DIRECCION GENERAL.

**DICTAMEN ALG N° 282/2019**

**Señor Ministro de la Producción:**

Las presentes actuaciones se remiten a esta Asesoría Letrada de Gobierno con motivo de la intervención de la Contraloría Fiscal del Tribunal de Cuentas, obrante a fs. 224/224 vta.

Cabe señalar que este Órgano Consultivo ya ha emitido opinión respecto del tema consultado, esto es, la sanción de la Ley N° 27551, modificatoria del Código Civil y Comercial de la Nación y su aplicación a un proceso licitatorio en trámite.

Por tal motivo, se adjunta a estos actuados copia certificada del Dictamen ALG N° 270/20 a fin de tenerlo en consideración en la presente y en futuras situaciones similares.

En consecuencia, se devuelve el presente expediente a fin de continuar con su prosecución.

**ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, ~ 5 OCT 2020**



Griselda OSTERTAG  
ABOGADA  
Asesora Letrada de Gobierno  
Provincia de La Pampa